



Agosto 10 de 2023

SEÑOR
JUEZ TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA CALDAS
E. S. D.
REF.: PROCESO EJECUTIVO CON TÍTULO HIPOTECARIO
DEMANDANTE: JULIO CESAR PARDO VEGA,
DEMANDADO: NINI JOHANNA BELTRAN GARCIA
Rad: 2021-00453

ALLEGO LIQUIDACION DEL CREDITO DEL 31 DE MARZO DE 2019 AL 21 DE
FEBRERO DE 2022

REINALDO FIGUEROA MALAMBO, abogado en ejercicio, domiciliado y residente en la Dorada Caldas, carrera 5 # 18-69, cel 3013588234-3148051047 correo:reinaldofigueroa67888@outlook.es; identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado JULIO CESAR PARDO VEGA, con todo respeto comparezco a su honorable despacho con el fin de manifestar que allego la liquidación del crédito desde el día 31 de marzo de 2019 al 30 de agosto de 2023 y allego en hoja Excell el cálculo de la obligación intereses decretados por la superfinanciera así:
CAPITAL: \$ 8.000.000.00 + intereses \$ 9.426.361.52 + costa \$ 863.750.00 TOTAL : \$18.290.111.52

Se fijó fecha secretaria gestión policíba entrega del bien el 22 de agosto de 2023
Que la paz y el amor de Dios Padre Eterno fuente de toda sabiduría sea nuestra guía luz y fortaleza, more siempre en usted y le bendiga y le guarde junto a su sagrada familia.

REINALDO FIGUEROA MALAMBO
C.C.N° 10.163431 La Dorada Caldas
T.P. #63803 C.S.